EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Jueves 4 de Febrero de 1897 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.207

CASA

Se vende en Carrión de los Condes la señalada con el número 38 de la calle de la Rúa. Tiene local á propósito para comercio.

Para proposiciones. dirigirse á D. Leopoldo Velarde y hermano; Concordia, 5, 1.º, derecha, Santander.

FRANCISCO F. HONTIYUELO

—

Afinador y recompositor de pianos, armoniums, órganos de iglesia y demás instrumentos de difícil mecanismo. Se alquilan pianos de la acreditada fábrica marca Laguilhoat, de la que soy representante en Palencia y toda su provincia. Se reciben encargos de toda clase de obras musicales para piano y canto.

Mayor pral., 184

SE ARRIENDA

Una magnífica posesión de recreo, sita al pago de Valerón, en el término de esta ciudad, con viñedo, árboles frutales, casa y colmenar.

Se vende además un *landeau* usado, el cual se dará muy barato.

Para informes, dirigirse á la Administración de este periódico.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor, núm. 230; á 30 céntimos litro.

SECCION EDITORIAL

Palencia

—

¿CÓMO SE RESOLVERÁ?

Con algún público aunque pequeño, pero que demostraba existía interés por conocer el resultado de la sesión, celebró ayer ésta nuestro Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria.

En la anterior había pasado á informe de la Comisión de Policía Urbana una solicitud de D. Julio Petrement, encontrándose este entre el público de la sesión.

Nuestros lectores conocen ya el objeto de la solicitud citada.

La llegada á esta capital de los accionistas ó propietarios de la Sociedad Eléctrica señores García Benito y Arévalo, fué objeto de comentarios durante los dos últimos días, y los más atribuían su presencia á la solicitud del Sr. Petrement.

No hemos de entrar en indagaciones respecto á las causas que hayan motivado la presencia de dichos señores en esta capital en momentos tan críticos como son los del día en que había de tomarse acuerdo por la Corporación municipal de un asunto que tan directamente les interesa.

No creemos que aquéllos hayan podido influir en el acuerdo tomado, aunque este parece más bien hecho por estos señores que por una corporación que representa los intereses del pueblo y que tiene el deber de procurar por su desarrollo.

El Sr. Petrement solicita permiso para el tendido de cables por la vía pública para el transporte de energía eléctrica; en uno de nuestros artículos, con igual epígrafe que el que lleva este, manifestamos la satisfacción que nos producía que Palencia pudiese contar con un nuevo elemento de vida tan necesario para el desarrollo de la actual industria Palentina.

Abrigábamos, sin embargo, el temor de que nuestro Excmo. Ayuntamiento no acojiese con el entusiasmo propio de una corporación municipal la pretensión del Sr. Petrement, porque dentro de la misma había algo que venía á producir dificultades para resolver, á quien en sesión anterior había tomado ó ratificado un acuerdo en contraposición de la que el Sr. Petrement solicitaba.

La energía eléctrica sirve para producir alumbrado eléctrico, y como el Sr. Petrement no dice los fines á que piensa destinarla, por que sin duda, entiende, como nosotros, que no debe decirlo; claro está que el Ayuntamiento había de procurar, al conceder permiso, hacerlo en forma que no estuviese en contraposición de las bases por éste concedidas á la Sociedad Electrica Palentina.

Grandemente nos sorprendió anoche el acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento, que en la ocasión presente ha demostrado, que no vela por el engrandecimiento del pueblo que representa.

Anoche acordó DESESTIMAR la pretensión del Sr. Petrement por carecer de antecedentes.

Jamás, en el tiempo que llevamos de periodistas, hemos conocido acuerdo como el de anoche. ¡Desestimar una pretensión por falta de antecedentes, y una pretensión que signifióa progreso del pueblo que se administra!

Más adecuado á la situación de la Corporación municipal, hubiera sido acordar pedir al solicitante, los antecedentes que juzgase necesarios, ó si su objeto es no conceder permiso para producir alumbrado eléctrico, si es que cree que para ello tiene derecho, haber resuelto en esta ó parecida forma:

«Se concede permiso á D. Julio Petrement para el tendido por las vías públicas de cables para el transporte de energía eléctrica aplicable á todos los fines menos para el de producción de alumbrado.»

Con un acuerdo en forma como la dicha ó parecida, el Ayuntamiento hubiera respetado compromisos que tenía con la eléctrica y no hubiera detenido el proyecto del Sr. Petrement.

Afortunadamente creemos que no es al Ayuntamiento á quien compete conocer en este asunto, más que en lo que afecta á cuestión de ornato, y como el tendido de cables subterráneos en nada afecta á éste, claro está que podrá llevarse á la práctica lo solicitado.

DE JUEVES Á JUEVES

Por el mismo patrón.—De fuera.—Triste noticia.—Por la jefatura.—Consideraciones.—Por la patria.—Otros sucesos.—Las reformas.—La luz eléctrica.—De localidad.

Y el caso es que la semana que hago objeto de esta revista, está cortada por el mismo patrón que la semana anterior. Las impresiones locales han escaseado hasta el punto de haber considerado como sucesos de importancia, el retraso de trenes y los delitos cometidos por infracción de la ley de caza. La población se ha encontrado tan animada como si tuviésemos en ella la peste de Levante y no nos atreviésemos á salir á la calle por miedo al contagio, y los bailes de Sociedad se han visto tan concurridos como si estuviéramos á mediados del período de cuaresma.

Y con alicientes tales
y sin notas semanales,
esprima usted el cacumen
para hacer todo un resumen
de noticias generales.

Ni siquiera los sucesos de fuera han ofrecido interés, si se exceptúan algunos, bastante tristes por cierto, y de los cuales se ocupan hoy los periodicos de la Corte.

Por cierto que una de estas noticias que se destaca de la Sección necrológica de aquellos, ha de influir, y no poco, en el partido político que acaudilla el Sr. Sagasta.

El fallecimiento de la distinguida esposa del Jefe del partido liberal, ha sido un golpe rudo para este. Anteriores desgracias de familia habían amargado ya su alma, y la separación eterna de la fiel compañera que compartió con él las penalidades de su accidentada vida política en diversos periodos, será, tal vez, causa de que deponga la Jefatura, respetada siempre por la númerosa agrupación de quien es ilustre caudillo.

No son, en verdad, muy propicios los momentos actuales, para las luchas y disgregaciones que indudablemente habrán de sobrevenir en el citado partido si se confirmase la noticia que algunos suponen como cierta y que nosotros consideramos algo prematura. Es más, creemos que las aspiraciones que desde hace algún tiempo vienen destacándose de entre algunos prohombres del fusionismo, sabrán contenerse ante las razones de alta política, que deben estimarse en más que la ambición personal de los que ya se creen investidos con el poder de la Jefatura,

La sustitución del Sr. Sagasta, implica, á nuestro juicio, el fraccionamiento del partido liberal, y esto, según dejamos apuntado, lo consideramos bastante pelipeligroso en los momentos actuales, en que no conviene á los partidos turnantes en el poder, restar fuerzas de los mismos. El único que saldría ganando con esto sería el Sr. Silvela, á cuya fracción política habrían de unirse los descontentos de la nueva Jefatura, caso de que esta llegará á ser un hecho.

Que se hace preciso nueva savia que lleve á los asuntos del Gobierno el vigor y las energías necesarias á los mismos, esto no lo duda nadie; pero tampoco cabe dudar que en un partido como el liberal donde se agrupan tantas notabilidades con méritos suficientes para optar á la Jefatura, sobrevendrían hondas excitaciones al tratar de la persona que habría de sustituir al ilustre caudillo á quien abruma en estos instantes acerba pena.

Los hombres como el Sr. Sagasta, se pertenecen á su patria á quien todavía pueden prestar grandes servicios, y no dudamos que continuará siendo el Jefe indiscutible y siempre respetado de la grande agrupación liberal. Cuando España pueda desembarazarse de las arduas cuestiones que sobre ella pesan, cuando los problemas pendientes se solucionen y entremos en una nueva era que nos permita pensar con más calma y acierto en la evolución de nuevos partidos políticos que sustituyan á los ya gastados, entonces pudieran llevarse á efecto lo que hoy consideramos peligroso y que tanto ansían las ambiciosas miras de algunos primates del citado partido.

Todos los demás sucesos que nos ha comunicado la prensa, revisten poca novedad, ya que no podemos decir que importancia, teniendo en cuenta que la cuestión palpitante y de actualidad se halla reconcentrada en las campañas que sostemos en Cuba y el archipiélago filipino.

Respecto á la gran Antilla, lo que ocupa hoy la atención de nuestros políticos es las reformas que han de ser implantadas en breve, y que no tardarán en llevare á la *Gaceta*. Con este asunto se ha relacionado el viaje del Marqués de Apezteguía á la Corte, creyéndose que las citadas reformas influirán en la pronta pacificación de la Isla.

Los sucesos de localidad, son pocos y de escaso interés.

El que más despierta la atención pública, por el carácter que va tomando, es el que se refiere al asunto del alumbrado eléctrico consecuencia de la instancia dirigida al Excmo. Ayuntamiento por un conocido industrial de esta Ciudad, pidiendo permiso para aprovechar fuerza motriz con objeto de emplearla en su industria, y poder beneficiar con aquella, otras que se instalen en la capital.

En este asunto que conceptuamos como un derecho que asiste á los industriales para que les sea concedido lo que se solicita en dicha instancia, ya no nos ocupamos con alguna extensión en el artículo editorial de este número. Lo que si podemos decir respecto al asunto, es que este promete traer cola, con motivo del acuerdo tomado anoche por la citada Corporación local.

La nota risueña ha estado representada por algunos bailes de Sociedad, funciónes religiosas no han faltado, terminándo la semanaque hago objeto de esta revista con la romería celebrada ayer en el inmediato pueblo de Villalobón, á la que asistió bastante concurroncia no obstante lo desapacible del día.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 31 de Febrero de 1897.

Sr. Director:

Reformas y más reformas; esta ha sido la nota del día. Todo el interés se ha circunscripto al alcance que pueda tener el pensamiento del Gobierno, que en estos momentos se estará analizando en el Consejo de ministros. El Sr. Cánovas no ha querido que lleve su obra el sello de la infalibilidad y ha consultado con todos aquellos que han expuesto sus ideas acerca de la cuestión.

El Sr. Labra, el Sr. Romero Robledo, el marqués de Apezteguía, todos parece que aceptan el plan propuesto por el Sr. Canovas, al menos así lo manifiestan en público, por más que el Sr. Romero Robledo en este punto tenga sus naturales reservas mentales recordando sus declaraciones hechas con tal motivo cuando se discutía el pensamiento reformista del señor Abarzuza.

En el Consejo que mañana ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, el Sr. Cánovas del Castillo, según mis informes, hablará con extensión de las reformas y éstas se firmarán el viernes.

Falta, pues, saber si las reformas las aceptará el gobierno de los Estados Unidos y las estima aceptables para *recomendar* á los principales individuos de la junta separatista de New-York cesen en sus trabajos de laborantismo y acción, y aconsejen á Máximo Gómez la conveniencia de someterse á la realidad.

Se disiparon las esperanzas que los íntimos del Sr. Sagasta abrigaban todavía ayer. La que fué compañera del jefe del partido liberal ha fallecido hoy al mediodía, tras lenta y penosa agonía.

Grande es la pena que hoy aqueja al Sr. Sagasta y á su familia; pero es indudable que contribuirá á mitigarla la parte activa que en ella han tomado por igual todos sus correligionarios, los prohombres de todos los partidos, Madrid en masa, desde la familia real que tanto estima á aquel ilustre hombre público, hasta modestos industriales y comerciantes.

Si estos días eran muchas las tarjetas y firmas, hoy ha llegado esa manifestación á su período algido, y las visitas y telegramas, pueden calcu'arse en algunos miles.

La reina envió al jefe Superior de Palacio. duque de Medina Sidonia; la infanta Isabel, al marqués de Nájera: además han estado en casa del Sr. Sagasta, ó enviado tarjetas, el Sr. Cánovas del Castillo, casi todos los ministros y prohombres del partido liberal que se encuentran en Madrid, entre ellos, el marqués de la Vega de Armijo, que regresó de Córdoba pocas horas antes de ocurrir la desgracia; representaciones numerosas de los comités y círculos liberales, etc. También estuvo el general Blanco.

El entierro de la Sra. D.ª Angeles Vidal de Sagasta, se verificará mañana á las tres de la tarde, siendo conducido el cadáver á la Sacramental de San Lorenzo.

¡Dios acoja en su seno á la finada y dé al Sr. Sagasta la resignación y fortaleza de ánimo que necesita para sobrellevar esa nueva desgracia!

M.C.D.2022

Mientras esto ocurre en Madrid, en Sevilla sigue la manifestación de duelo, con motivo de la muerte de la duquesa viuda de Montpensier.

Telegramas recibidos hoy, dicen que siguen celebrándose misas en la capilla ardiente, mientras el pueblo sevillano desfila silencioso por delante del cadáver.

Mañana saldrá éste en tren especial para Madrid, á donde llegará en las primeras horas de la mañana del viernes.

Seguimos sin noticias oficiales ni particulares de Cuba, que se refieran á operaciones importantes.

El único despacho que hoy ha recibido *El Imparcial*, da cuenta de una reunión celebrada por el gremio de cambistas de la Habana, para resolver la conducta que deben seguir, en vista de lo dicho hace pocos días por el Intendente de Hacienda señor Faguaga.

El gremio acordó elevar una instancia al Gobernador general, consignando cuales son las verdaderas causas de la depreciación de los billetes; cómo tiene que efectuar el Banco Español el canje, por falta de billetes fracccionarios, y hacer el ofrecimiento de ser auxiliares del Banco para las operaciones del canje, pero entregándoles la plata suficiente.

Consignan además en la instancia que el gremio de cambistas solo posee un millón de pesos de capital, y esta suma no puede hacer fluctuar las operaciones en 20 millones de pesos, que son el importe de los billetes puestos en circulación.

Terminan los cambistas diciendo que si el Gobierno los cree perturbadores, están dispuestos á cerrar las puertas de sus establecimientos.

En los salones del Círculo de la Unión mercantil, se ha celebrado esta tarde una numerosa reunión de alumnos libres de las diversas facultades, que se creen perjudicados por la reciente R. O. del ministerio de Fomento prohibiendo la convocatoria de Enero.

La comisión ejecutiva ha dado cuenta de sus gestiones, en medio de algunas interrupciones y muestras de disgusto. Acordóse proseguir la campaña hasta lograr la ansiada convocatoria, y al efecto se celebrará próximamente un gran meeting de protesta.

Hoy se han firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada D. Feliciano Herrández Colón.

Nombrando comandante general de la 1.ª división del 7.º cuerpo y gobernador militar, á D. Leon Andrés Quijada.

Concediendo gran cruz roja del mérito militar al general de brigada D. Ignacio Montaner.

Nombrando á D. Rafael Correa García, jefe del cuarto militar de la Reina, y cesando el Sr. Martitegui en el cargo que interinamente desempeñaba.

MENCHETA.

Desde Cevico

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Mi querido amigo: Voy á darle cuenta de un acontecimiento, que lo es indudablemente por lo poco frecuente y por la originalidad del mismo, el cual no deja de llamar la atención á los aficionados á la música y á los que cultivan ésta con algún provecho, atentos al progreso de la misma y al desarrollo del divino arte del cantor de Tracia, singularmente cuando como en el caso presente se trata de un instrumento tan generalizado ya y tan popular como la dulzaina.

Este instrumento, cuyo nombre por su significado está en oposición con los ecos de sus notas que carecen de sonoridad y hasta producen extridencia cuando es manejado por mano inhábil; porque si dulzaina (en música) significa dulzura, harmonía, piano, melodía, etc, nótase en aquellos todo lo contrario, y, por lo tanto, no estimo yo como le dieron nuestros antiguos este nombre, á no ser que le tomasen del de la Chirimía que se le parece mucho, hasta en las cañitas que se introducen en la boca para tocarle; con solo la diferencia de que este es un poquito más largo y de voces más dulces y melodiosas; ahora que siendo aquel más corto, necesariamente, han de resultar sus notas más altas, perdiendo en sonoridad lo que ganan en altura de tono.

Por consiguiente, la habilidad del dulzainero está en hacer de su instrumento, generalmente ingrato, sonoro y agradable, en lo cual demostrará las aptitudes y condiciones especiales que se requieren para manejar este instrumento. Pues bien; esto es lo que hemos tenido ocasión de apreciar quienes tuvimos ocasión y gusto de asistir al concierto de dulzainas dado en el Círculo de Unión de esta villa por los maestros dulzaineros Nemesio Cilleruelo é Hipólito Arroyo, vecinos de Sotillo de la Rivera, provincia de Burgos, los cuales á su paso por ésta tuvieron la galantería de darnos á conocer sus aptitudes especialísimas para la música é instrumentos que con tanto acierto y maestría manejan; digo instrumentos porque también nos dieron á conocer otro, construído por ellos, bien poco conocido ciertamente.

Este es parecido al que usan los tamborileros, con la diferencia de que tiene nueve agujeros para los dedos y viene á resultar por sus notas sonoras y agradables como si fuera un requinto de flauta. Ahora voy á ocuparme de la parte principal; es decir, de la música y piezas que tocaron; más he de advertir antes que soy profano en esta materia y no sería extraño que se deslizase algún dislate contra mí propósito; más es fuerza escribir para el periódico y los lectores han de suplir mis deficiencias. Ante todo, debo advertir, que estos dulzaineros fueron premiados en el concurso de Bilbao en Agosto último, y esto quiere decir algo al tratarse de los mismos. Al efecto y previa la venia del Sr. Presidente de dicho Círculo, quien convocó á los socios para oir el concierto, al que asistieron además algunas elegantes pollas de las que aquí abrillantan esta clase de reuniones y donde quiera que exhiben sus fascinadores encantos, dióse comienzo al mismo tocando con las dulzainas á duo el paso doble titulado, *Viva España*, el cual ejecutaron con tal maestría y perfección que no parecía eran dulzainas tales instrumentos, llamando la atención el que desde la primer nota á la última hacían el duo perfecto, por cuyo motivo fueron entusiastamente aplaudidos. En esto, á mi juicio, como antes llevo dicho, está la habilidad del músico, hacer que este instrumento resulte melodioso y por lo tanto agradable. Siguieron á esta pieza otras bailables, todas ejecutadas á duo; pero lo que más llamó la atención y cautivó al auditorio fué la jota de *El Duo de la Africa*, que ejecutaron á la perfección, prorrumpiendo en *Bravos* y atronadores aplausos; parecía que Argos ante las pulsaciones de la lira por el famoso Orfeo, se lanzaba al mar conteniendo la impetuosidad de sus embravecidas olas.

No llamó menos la atención un trozo de la zarzuela *La Bruja* y el *Guernicaco Arbola*, que si bien este no entusiasma tanto por aquí, prueba que estos dulzaineros poseen excelente repertorio de escogidas piezas y aires nacionales, dianas, retretas etc , etc.

Dejaban las dulzainas para tocar el otro instrumento arriba indicado, con el cual tocaron, también á duo, todas las piezas que con aquellos y muchos bailes coreados. Es de notar que en las piezas que en alguna de sus partes no tenían duo por su naturaleza, el que acompañaba á la voz cantante del instrumento, buscaba y hacía las entonaciones ya en quintas ú octavas, de donde resultaba una agradable harmonía, probando con esto lo hermanados que están estos dos músicos y la paciencia que habrán derrochado para conseguir el efecto de la harmonía en tan originales instrumentos. También lo es el que no teniendo este instrumento llave alguna para los semitonos y sostenidos los hicieran y marcaran con la precisión propia de un instrumento *ad hoc*.

Resultado; que son una notabilidad y excelentes maestros en el manejo de estos instrumentos dispuestos á conquistar palmas y merecida reputación. El auditorio quedé agradablemente impresionado y la Sociedad obsequió con pastas y copas á los simpáticos maestros dulzaineros, los cuales son de aquellos que no hacen cuestaciones ni petitorias postulaciones; ellos, por su parte, quedaron altamente agradecidos por las atenciones y deferencias de que fueron objeto por parte de los socios. El día siguiente al del concierto antes de ayer) caminaron para Pozuelo (Burgos), contratados para la función de este pueblo, donde han de tocar por el día las dulzainas y por la noche en los salones las *chiflas* como ellos las nombran.

Sandalio.

Cevico de la Torre 2 de Febrero de 1896.

CAMPAÑA DE CUBA

Encuentros

Ayer tarde, á última hora, se recibió en el Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama de Cuba:

Habana 2 —General segundo cabo á ministro Guerra:

Columna coronel Baquero sostuvo fuego en Blanquizal (Cuba) y otros puntos, teniendo 10 heridos y contusos, haciendo muchas bajas al enemigo.

Fuerzas Matanzas hicieron dos muertos, destruyendo campamentos.

Regimiento Borbón batió grupo del cabecilla Gerardo Fernández en Tumbadero (Habana), quedando muerto éste y dos más.

Otras fuerzas Habana hicieron seis muertos y destruyeron campamentos, cogiendo 80 reses, armas y efectos.

Columnas Melguizo, Godoy, Hernández Velasco en (Pinar), hicieron 12 muertos; por nuestra parte cuatro heridos.

Presentados dos Habana y uno Matanzas.

Los generales Suarez Inclán y Bazán

Nuestro colega *El Imparcial* ha recibido un telegrama de la Habana, en el que se dice que han llegado á esta ciudad los generales señores Suarez Inclán y Bazán; que se carece casi en absoluto de noticias referentes á las operaciones de la guerra, y que en la Capitanía general solo se han facilitado algunas dando cuenta de pequeños encuentros habidos en las provincias de Matanzas, la Habana y Pinar del Río.

Nada importante se sabe que revista carácter oficial

Manifestaciones de Estrada Palma

A continuación insertamos las manifestaciones hechas por Estrada Palma, que publican los periódicos norteamericanos, de los cuales suprimimos los insultos que el presidente de la Junta revolucionaria dirige á los españoles:

«Las reformas de 1895—dice Estrada Palma—no retardaron un solo instante la explosión del movimiento revolucionario. Entonces, como ahora, solo había una idea, por la cual luchan los cubanos. Estamos ya cansados de oir hablar de reformas y de promesas de autonomía.

Todo el que se haga cargo de las circunstancias, condenaría á cualquiera de nuestros jefes que se prestase á tratar con España sobre otra base que la independencia de la isla.

Se dice que el *general* Gómez está dispuesto á ese género de tratos, y que yo tengo una carta suya, en que se habla de tal cosa. Puedo asegurar que es falso. Conozco á Gómez como camarada de la guerra anterior; sé sus opiniones antes de ahora y créole materia poco propicia para negociaciones de sumisión. En las últimas correspondencias que de él he recibido, mostrábase satisfecho y confiaba en el más lisoujero épito, refiriéndose á la campaña.

Si alguno de nuestros jefes principales se inclinase á deponer las armas sobre la base de la autonomía, cosa que está en los límites de lo posible tendría que rendirse solo. Los cubanos no tienen ídolos; persiguen un ideal y no han de abandonarlo á mitad del camino.

El que propusiera la paz bajo la soberanía de España, se vería abandonado por todos los partidarios de la insurrección.

Tampoco tendria valor ninguno un tratado de paz que no fuese ratificado por el voto de una Asamblea convocada para ese objeto.

El pueblo de Cuba lleva dos años luchando por la independencia, y no ha de rendirse mediante promesas de autonomía ¿Qué nos daría el régimen autonómico, trayendo consigo, no sólo el reconocimiento de la deuda anterior, sino la pesada carga de los gastos de esta guerra? El porvenir del país seria la ruina y la miseria.

Nuestros jefes pueden caer; otros ocuparán su puesto. El mismo Máximo Gómez ha escrito que si él tuviese igual suerte que Maceo, la revolución no perdería por eso la fuerza necesaria para alcanzar el triunfo.»

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria, celebrada anoche bajo la presidencia del alcalde señor Raboso y con asistencia de los Sres. Colombres, Quijada, Sanz, Gómez, Larrén, Garrán, Herrero, Barrios, Lagunilla y González.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación de la Administración de Hacienda, participando que, correspondiendo cesar en sus cargos á los concejales Sres. Colombres y Lagunilla, individuos de la Comisión de Evaluación, el Ayuntamiento debiera designar otros dss que les reemplazasen; designándose por unanimidad á los Sres. Larrén y González.

Se leyó y aprobó el extracto de los acuerdos tomados en las Sesiones del mes de Enero último, para su publicación en el *Boletín Oficial*.

Informando la Comisión de Policía Urbana en la solicitud de D. Julio Petrement, pidiendo permiso para poder tender cables para transportar energía eléctrica á domicilio, aquélla propuso en su informe, y así se aprobó, «que no se debe acceder á lo que se pretende, por falta de antecentes.»

Solicitado por D. Romualdo Martín Echevarría, contratista de las obras del nuevo Grupo Escolar en el barrio de *La Puebla*, la devolución del depósito que tiene hecho para responder al cumplimiento de la contrata, la Corporación, después de un detenido debate, acordó que le sea devuelta la fianza de 13000 pesetas, teniendo en cuenta que tiene expedidas certificaciones, por valor de más de 70.000.

Se aprobó después la distribución de fondos, formada por contaduría, para atender á las obligaciones del actual mes.

El Sr. Quijada, se ocupó luego de la cuestión higiénica, diciendo que Palencia deja mucho que desear en este sentido, que ya antes de ahora, se han tomado acuerdos con tal fin, pero que casi nunca se han cumplido las órdenes dictadas al efecto; manifiesta que lejos de aquí, en la India, se desarrolla una peste, que no dice él que pueda llegar aquí, pero que siempre es bueno vivir prevenidos, y pide que ahora, que es la ocasión propicia, se hagan limpiar todos los focos de infección que existen en el interior de la ciudad.

El señor Presidente le contesta, que desde que es concejal, y más alcalde, siempre ha sido su preocupación la cuestión higiénica, acerca de la cual ha buscado medios que no son factibles de repente, puesto que para ésto, hace falta muchísimo dinero; que dentro de los recursos de que dispone el Ayuntamiento, se ha puesto en condiciones la plazuela de Santa Marina, parte de la calle Mayor Antigua, y la plazuela de la Catedral, habiéndose adoquinado no poco si bien no todo cuanto hubiera sido su deseo.

El Sr. Quijada, se muestra conforme con lo dicho por la Presidencia, pidiendo que, con urgencia, se limpien los corrales, cuadras y estercoleros

El Sr. Sanz, pide que se cierren con vallas los muchos rincones que tiene la ciudad y que son perjudiciales á la higiene.

El Sr. Gómez, propone que se nombren las Juntas de distrito, al igual que se ha hecho en otras ocasiones, y que con los tenientes de alcalde, se proceda á girar visitas domiciliarias.

El Sr. Quijada, se ocupa después, del retraso que sufre la paga de tocas á la familia del dependiente del resguardo de consumos Benito García, por ciertos trámites que considera improcedentes, abundando en dichas manifestaciones el Sr. Colombres, y produciéndose con este motivo, un largo debate que pone término una votación, en la que, por nueve votos, contra dos de los Sres. Lagunilla y señor Presidente, se acuerda que la paga de tocas se entregue á su hija Micaela, con más, una gratificación de 30 pesetas; dándose con esto por terminada la sesión.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Frechilla, contra Cándido Lambas, por lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Octaviano Santoyo, y de la representación D. Marcos Domingo.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 7.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Corderos, 0.—Lechazos, 92.—Ovejas 0.—Cerdos, 9.

El domingo próximo tendrá lugar en las oficinas de la zona de reclutatamientode esta capital, el sorteo supletorio de los mozos de reemplazos anteriores que han sido declarados útiles.

UN CRIMEN EN VILLAHERREROS

Aunque estos últimos días circularon rumores por nuestra capital, respecto á haberse cometido un crimen en Villaherreros, partido judicialde Carrión de los Condes, no quisimos hacernos eco de ellos en nuestro periódico, hasta conocer la versión oficial del hecho que ha impresionado profundamente al vecindario de la citada localidad.

Hoy podemos dar algunos detalles del mismo, ateniéndonos al parte que se ha recibido en este Gobierno de provincia, y que se halla suscrito por el Comandante del puesto de la Guardia civil en la citada ciudad de Carrión de los Condes.

El día 30 del pasado mes de Enero, fué encontrado en el campo de Villaherreros el cadáver de un hombre, que identificado, resultó ser el del vecino de Arconada D. Félix Revuelta, quien presentaba una herida grave

M.C.D.2022

en el cuello y otras varias en diferentes partes del cuerpo, suponiéndose en la comisión de un asesinato.

De las diligencias practicadas por la benemérita, se procedió inmediatamente á la detención de Benito Payo Garrachón y Antonio Acero, ambos vecinos de Arconada, contra los cuales resultan cargos que hacen suponeer su participación en el hecho, y á los cuales se les ocupó un palo de hierro y dos navajas de afeitar, habiendo sido puestos á disposición del Juez de Carrión de los Condes, quien instruye la oportuna sumaria.

El hecho que dejamos señalado sucintamente, ha causado impresión dolorosa en Arconada, donde era muy apreciado el Sr. Revuelta.

Tienda Asilo

NÚMERO DE RACIONES VENDIDAS EN EL DIA DE HOY

Dentro del local.	259
Fuera del mismo.	350
TOTAL.	609

Gobierno militar de la provincia de Palencia

Encontrándose en el mismo, las certificaciones de defunción de los individuos que se citan, fallecidos en la Isla de Cuba, se hace saber para que llegue á conocimiento de las familias de los mismos y puedan presentarse á recogerlas.

Músico de 3.ª del Batallón Cazadores de Llerena, núm. 11, Angel del Campo Merino, natural de Palencia, hijo de Felix y de María.

Soldado del Batallón expedicionario de Luchana, núm. 28, José Quiles Almendra, natural de Pedraza, hijo de Vicente y de Vicenta.

Soldado del Batallón expedicionario de Isabel II, Pantaleón Ceballos Rodríguez.

LA CRUZ ROJA

Anteanoche ingresó en este Asilo Sanitario procedente del ejército de Filipinas, José Cristóbal N., soldado del regimiento de artillería, natural de Tineo (Oviedo) enfermo del pecho.

Por este Gobierno de provincia se ha concedido autorización á varios jóvenes de Venta de Baños, para fundar una Sociedad de creo titulada «La Paloma», según solicitan en instancia dirigida á dicho centro.

EL MAESTRO ALFONSO

El día de la Purificación ha dado un magnífico concierto en la Escuela Nacional de Música y Declamación, el orfeón del Círculo de obreros de Madrid.

La noticia tiene para los palentinos el atractivo de que en dicha sesión musical se han ejecutado dos obras orfeónicas del maestro Alfonso, nuestro distinguido amigo y sobrino del que por tantos años ha sido Maestro de capilla de la Catedral de Palencia, D. Juan Alfonso.

Una de las obras fué, la preciosa jota *¡Viva Aragón!* en la que campea bastante originalidad y saber clásico.

Pero la que más ha gustado, según la prensa de Madrid es la nominada *El Tren*, página de música descriptiva de subido color. artístico que produjo gran emoción en el inteligente público que ocupaba el teatrito de la mencionada Escuela. Afortunadamente la hemos oído, ensayar no há mucho en el Círculo madrileño, y los datos que damos se ven confirmados por los periódicos de la corte; de una melodía grave y de una harmonía cuyos secretos van amortiguándose y extinguiéndose con una igualdad de gradación admirable, como si la locomotora que conduce el tren arrastrado á remolque en lucha con el viento la pesada carga, hasta que no se oyen más que los últimos ecos de la canción, que al fin acaba por desvanecerse.

Felicitamos sincera y entusiastamente al Sr. D. José Alfonso por su nuevo triunfo y le animamos á que continúe cultivando el arte musical, en la seguridad de que sus triunfos en el difícil arte serán tantos como las obras que escriba, dadas las dotes y laboriosidad que distinguen el joven maestro de capilla en la catedral de Madrid

Por indicación del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y de la Conferencia de San Vicente de Paul, llamamos la atención de todas cuantas personas se interesan por la prosperidad y buen resultado de la Tienda Asilo instalada en nuestra capital.

Desde el dia 31 de Diciembre se han repartido 18.204 raciones, y de seguir el temporal que experimentamos, es de creer que la clase obrera continuará alimentándose en dicha Cocina Económica.

Se hace, pues, un llamamiento á la caridad de los palentinos, pudiendo cuantas personas deseen ejercitar tan hermosa virtud en beneficio de la Tienda Asilo, enviar sus limosnas á la Secretaría de Cámara, al Sr. Presidente de la Conferencia D. Nazario Perez Juarez ó al tesorero D. Eladio Aguado.

El movimiento de población registrado en el Juzgado Municipal durante las tres decenas del mes de Enero último, ha sido el siguiente:
Nacimientos, 43; defunciones, 52.

Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endebles y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.

»Probé, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron asi dos años. Un dia me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejorar día por dia, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vida! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.

»Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por si el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.

»Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS.—*Málaga 15 de Diciembre de 1895.*»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando á cuestas un gran pescado.

TRISTE SUCESO

Un ahogado

Profunda impresión ha causado en esta ciudad el rumor que circuló en las primeras horas de la tarde de hoy, y que desgraciadamente se vió confirmado poco después.

He aquí los detalles del mismo:

A las doce y media de la tarde de hoy, se presentó un hortelano en la Inspección de Vigilancia á dar cuenta de que en la margen izquierda del río Carrión y al término denominado «La Bomba,» habían aparecido un sombrero y una capa, suponiéndose con algún fundamento que dichas prendas pudieran pertenecer á persona que se hubiera arrojado al río.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento del Sr. Juez de Instrucción, quien acompañado de un actuario y agentes de Vigilancia y de la Guardia Urbana, se dirigió al indicado sitio.

Apoyado sobre la pesquera llamada del «Buen Consejo,» frente á las Puertas del Río, se veía flotar el cadáver de un hombre, á quien sin duda la corriente había arrojado á aquel sitio.

La autoridad judicial dispuso que tres obreros, que se prestaron á ello, entrasen á recojer el cadáver, cuya operación se verificó, no sin que para ello se tropezase con algunas dificultades, debido á la gran cantidad de agua que existe en la pesquera.

A las tres y media de la tarde, se consiguió extraer el cadáver, que, identificado, resultó ser el de D. Pascual Ruíz Galán, dueño de la Librería Religiosa, situada en la calle de la Cestilla.

Procurando adquirir algunos detalles, se nos dijo por varias vecinas de la calle de los Pastores, que próximamente á las nueve y media de la mañana de hoy, vieron salir por la expresada Puerta del Río, al Sr, Galán, fumando un puro

Reconocidas las prendas que llevaba puestas el cadáver, no se le encontró documento alguno que arrojara luz respecto á los móviles que obligaron al Sr. Ruíz Galán á tomar tan extrema resolución.

El cadáver fué conducido poco después al depósito del Cementerio, donde le será practícada la autopsia.

Este es el suceso que ha impresionado hoy á Palencia y el cual lamentamos, rogando á Dios haya acogido en su misericordia el alma del suicida, que únicamente en un instante de exaltación pudo llevar á cabo lo que consignamos, enviando al mismo tiempo nuestro pésame á su afligida familia.

Las de la gorra

En Francia, que es el país
en donde se estudia todo
lo que afecta á la mujer
igual respecto al adorno
que en los asuntos que tienden
á darlas derechos hondos
con el fin de colocarla
casi al nivel de nosotros,
dicen algunos diarios
que se ha formado hace poco
una Sociedad compuesta
toda de damas de tono.
El asunto que las guía
y el cual es causa tan solo
de que se luzcan algunas
con sus discursos fogosos
los cuales se aplauden por
el femenil auditorio,
se dirige á censurar
como villano y odioso
y servil y hasta lesivo
y grave y atentatorio,
que prosiga la mujer
en ese destino propio
de coser y hacer calceta
sin disfrutar de otro modo.
Las socias, que se distinguen
según nos dice un periódico,
en que usan gorra de paño
con una pluma de pollo,
tratan de que las concedan
en las elecciones voto,
pudiendo ocupar los cargos
que ocupan los hombres doctos,
y ponerse al frente de
farmacias y de escritorios
y gozar cuantos derechos
el hombre tiene en el globo.
Lo que es por mí ya se pueden
poner aunque sea un tricornio.
Lo único que digo en esta
cuestión que encierra tal fondo
y que creo está llamada
á ocasionar mil trastornos,
es que si cualquiera día
lograsen tales antojos
esas de la gorra... entonces,
si que nos ponen el gorro.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 4.—Con alguna más animación que en los anteriores se ha celebrado hoy el mercado, siendo la entrada y precios á que se cotizaron el trigo y cebada, los siguientes:

Trigo 200 fanegas á 48'50 reales las 92 libras.

Cebada 50 fs. á 29 rs. la fanega.

En partidas se ofrecieron 15 vagones á 50 reales la fanega, vendiéndose 9 de ellos á 49'50.

—

Valladolid, 3.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 49 á 49'25 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 800, que se cotizaron de 49 á 49'25.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 3.—Al detall en el mercado de hoy entraron á la venta 900 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 47'50 reales.

En partidas, se hicieron las ofertas á 48'50 reales, no habiéndose efectuado operaciones.

Tendencia del mercado, firme.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 3 —En este mercado se han pagado los artículos qus anoto, á los precios siguientes:

Trigo á 49 reales las 94 libras; centeno de 35 á 36 reales la fanega; cebada de 33 á 34 y algarrobas de 46 á 47.

Tendencia del mercado, firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Santa Agueda, Santa Calamanda y San Albito.

En las Esclavas son los ejercios de Primer Viernes á las siete y media de la mañana y á las cuatro y cuarto de la tarde.

En San Francisco son los mismos ejercicios á las siete y media de la mañana y á las seis de la tarde.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 4 (4'30 m.)

En el Camagüey

Telegrafían de la Habana á *El Imparcial* manifestándole que el coronel Arjona dice desde Arroyo Blanco, (Camagüey), que uno de estos últimos días sostuvo rudo y sangriento combate en el potrero Juan Criollo, contra numerosas fuerzas rebeldes, causando muchas bajas al enemigo, las cuales abandonó éste, emprendiendo precipitada fuga.

La columna tuvo 2 muertos y 17 heridos.

El general Weyler

El capitán general de la isla encuéntrase en Santa Clara.

—

MADRID 4 (5'10 m.)

Máximo Gómez.—Las reformas

Dicen de París que el Dr. Betances ha publicado una carta en *Le Temps*, manifestando que Máximo Gómez tratará como traidores á Marcos García y Spotorno, caso de que se presenten. Añade que todos los cubanos rechazarán las reformas, pues lo que desean es únicamente la independencia de la isla.

—

MADRID 4 (7'30 m.)

La Duquesa de Montpensier
Honores al cadáver

En la *Gaceta* de hoy, se inserta una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la cual se especifican los honores que habrán de hacerse al cadáver de S. A. R. la Infanta D.ª María Luisa Fernanda, Duquesa de Montpensier.

Además de los honores ya conocidos, por efecto de la elevada jerarquía de la ilustre finada, acompañará al cadáver desde Sevilla hasta el límite de la región andaluza, el capitán general del 4.º cuerpo de ejército.

En Córdoba se harán también al cadáver los honores de ordenanza, y otro general acompañará al féretro desde Alcázar hasta Madrid.

En el Escorial habrá un piquete con bandera y música.

El cadáver será trasladado al Monasterio, recibiendo sepultura en el Panteón de Infantes.

En la imprenta

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

TARJETAS DE VISITA

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta. que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
UENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

La Unión y el Fenix Español

Compañia de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	44.028.645
Total.	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

TOS desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** *de venta en todas las Farmacias*

No contienen opio ni morfina — 2 pesetas frasco en todas las Farmacias

---

SE VENDE

la casa núm. 103 de la calle Mayor pral.

Informará su dueño que vive en la misma.

SUSCRIPCIONES

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

Boletín Metereológico de Noherlesoom.

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

Alonso é Hijos

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Mayor pral. 98 y 100

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nmbres	Fecha de salida
Habana, Matanzaa, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.	ALICIA	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	NICETO	10 Febrero 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	LEONORA	17 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	24 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	GRACIA	3 Marzo

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 25 de Enero de 1897.

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro. sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laborator—Eastvilely.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes.

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerías.

POR MAYOR. CEBRIAN y C.ª Barcelona.

M.C.D.2022